



Canal Telemàtic

DADES DE LA PERSONA INTERESSADA

Nom i cognoms o raó social

PARDO RODRIGUEZ SOLANO, JULIO

 DNI-NIF NIE

05359291S

MOCIÓ QUE PRESENTA EL/ELS GRUP/S MUNICIPAL/S VOX AL/A LA PLE MUNICIPAL DEL DIA 22/09/2023 REFERENT A LA SITUACIÓ QUE DESDE HACE 30 AÑOS LLEVAN SOPORTANDO LOS VECINOS DEL BARRIO MAS PELLICER – SAN JOSÉ OBRERO.

EXPOSICIÓ DE MOTIUS

Una ciudad tan importante como es Reus, se construye sobre los cimientos de todos sus barrios. Los barrios, son el elemento básico de nuestra ciudad y desde hace años se ha venido deteriorando demasiado la calidad de la vida en los mismos, hasta llegar al momento actual, donde los vecinos de toda la vida, ya no pueden vivir con tranquilidad. Y si pueden, abandonan esos barrios.

La llegada de otras culturas, el pasotismo de los gobiernos municipales anteriores, una mala gestión municipal de previsión y coordinación de los servicios de Seguridad de la Guardia Urbana y Mossos d'Esquadra, la no vigilancia del horario de los locales comerciales, la ocupación ilegal, la venta y tráfico de drogas, etc, están haciendo que muchos vecinos se tengan que ir de sus casas de toda la vida por no poder descansar, por tener miedo a ir tirar la basura, o porque les quiten de un tirón un colgante o el reloj.

Pero en especial, hay un Barrio en Reus, en el cual viven más de 5000 personas, muchas de ellas pensionistas, que en los años 80, con mucho esfuerzo y trabajo, pudieron acceder a una vivienda de VPO. Unas personas, que tenían la ilusión de tener una vivienda en propiedad, en la cual criar a sus hijos y en un futuro jugar con sus nietos en los múltiples espacios que tenía el barrio.

Desde los años 90, la situación del barrio se fue degradando, sin que su ayuntamiento, en aquellos años presidido por el PSC y posteriormente por JUNTS, con previo aviso de su AAVV Primero de Mayo, actuara para atajar la situación.

Tiroteos con armas reales, peleas entre clanes gitanos, otras de tipo racial, venta y trafico de drogas, carreras ilegales de coche, robos, no poder dormir por las noches por culpa de 4 maleantes, destrozos y quema de coches, roturas reiteradas y periódicas de la marquesina de la parada del autobús municipal, barbacoas en la calle, apertura de bocas de incendios para que algunos gamberros, usando la presión que eleva las columnas de agua de esos escapes provocados puedan divertirse.

Y por si fuera poco, se han contado más de 200 enganches ilegales de Agua (y luego dice Aigües de Reus que tienen una muy buena gestión, y que las pérdidas son mínimas, así como el control de averías y escapes), y casi 100 enganches de luz (con el peligro que conlleva esa situación), y podríamos estar todo el pleno nombrando situaciones inaceptables, que tienen que soportar los vecinos.

Ya son muchas las familias, sobre todo de gente mayor, (sí, los que en los 80 se compraron una vivienda en el barrio para vivir tranquilos), los que se han tenido que ir del barrio porque no podían más. Hay que pedir perdón a la Sra Conchi, a la Sra Angelines, a la familia de Loli, a la de Paulina, a la de Maria, a la hermana, al

cuñado al sobrino, y a decenas de familias más, por llegar tarde y no poder evitar de que vendieran (y muy mal vendidos) sus pisos renunciando a sus sueños, sus vidas, sus ilusiones y sus casas.

La situación en el barrio, hoy, es insoportable, " EL BARRIO ES NUESTRO ", es lo que más se escucha en la calle. Pero por parte de aquellos que no quieren la tranquilidad, que no desean una vida de comunidad, sino de aquellos que con violencia y prepotencia quieren subyugar y anular el derecho elemental de todos los vecinos honrados.

Múltiples concentraciones, manifestaciones (la última hace menos de 6 meses, con salida del barrio y llegada a la puerta del ayuntamiento), a la que por cierto, NINGÚN PARTIDO POLÍTICO DE NUESTRA CIUDAD, les acompañó en esta manifestación. SOLO VOX, QUE AÚN NO ESTABA EN EL CONSISTORIO, PARTICIPÓ EN DICHO ACTO DE APOYO A UNOS CIUDADANOS QUE PIDEN SE RESPETE SU DERECHO. Tampoco fue recibida por nadie del equipo de gobierno de JUNTS ERC Y ARA Reus, y ni mucho menos por su alcalde Pellicer, aunque no dejaba de visitarlos si se repartían vermut, y comilonas.

¿Ustedes bajan por el barrio?, ¿no les da pena, lástima, y hasta vergüenza, tener un barrio en esas condiciones?. Conocen su situación y hacen nada? Aceras levantadas, pavimento en mal estado (hace más de 20 años que no se pavimenta ni se pintan los aparcamientos), árboles arrancados y no repuestos (a pesar de sus subordinaciones a la agenda 2030), adoquines rotos, farolas que no funcionan, papeleras arrancadas, coches abandonados, locales que cierran cuando ellos quieren...

¿Sabes ustedes, como ayuntamiento, que los vecinos, hartos de la situación, y gracias a la gran labor del Presidente de la AAVV el Sr Eduardo Navas, han tenido que convocar una asamblea, para, ante ese silencio municipal y omisión de obligaciones del propio ayuntamiento, intentar redactar y acordar unas " NORMAS DE CONVIVENCIA ", aprobadas finalmente por la comunidad gitana, la musulmana y la paya, para poder intentar reconducir la situación del barrio, viendo que su ayuntamiento no hacía nada?

SIGUE EN PDF ADJUNTO

PRESENTA EL/LA SEGÜENT MOCIÓ O PROPOSTA DE DECLARACIÓ

1.- La puesta en marcha de un plan de seguridad, con la presencia de la Guardia Urbana en el barrio las 24 horas del día, PATRULLANDO INCLUSO A PIE.

Y que dichos agentes:

- si procede sancionar, no se evite, y se llegue a las últimas consecuencias, legales, previstas para las sanciones,
 - Controlen La instalación y puesta en marcha de cámaras de vigilancia en los puntos más calientes del barrio.
 - Controlen y ordenen la retirada de aquellos vehiculos abandonados, destartalados, sin ITV en vigor, sin seguro vigente, y aquellos que excedan los tiempos de aparcamiento maximo reglamentario.
- 2.- Generar un registro, junto con la AAVV, de todos aquellos pisos y locales desocupados para impedir la ocupación ilegal, para reaccionar de forma inmediata si se ocupan ilegalmente.

3.- Intensificar la vigilancia y control por parte de Aigües de Reus, de todos los enganches ilegales de agua, y de las roturas para entretenimiento de los gamberros

4.- La creación de una policía o servicio Antiokupa para toda la Ciudad, fiscalizado por el propio ayuntamiento, que, en menos de 12 horas, desalojen a los delincuentes.

5.- Que los servicios municipales optimicen su función, asesorando, conrolando y ayudando y en su caso exigiendo a todos los responsables, a tener las fachada, las bajantes, las cornisas, en perfectas condiciones.

6. Se organice de forma efectiva el mantenimiento del barrio, aceras, parques, farolas, papeleras, árboles etc, o bien por parte del ayuntamiento, o que este último acuerde con Habitatge llevar a cabo cuanto sea preciso para que el barrio sea un sitio digno para vivir.

ACOMPANYO LA SOL.LICITUD AMB LA DOCUMENTACIÓ SEGÜENT:

X

Mocio_MOCION_Barrío_San_Jose_Obrero_pdf.pdf

ACOMPANYO LA SOL.LICITUD AMB LA DOCUMENTACIÓ SEGÜENT:

Proposta_de_resolucio_MOCION_Barrío_San_Jose_Obrero_pdf.pdf

DOCUMENTACIÓ DE LA PERSONA INTERESSADA SUSCEPTIBLE DE SER CONSULTADA TELEMÀTICAMENT A ALTRES ADMINISTRACIONS PÚBLIQUES (D'ACORD AMB EL QUE DISPOSA L'ARTICLE 28.2 DE LA LLEI 39/2015):

Marqui la casella «SÍ» si desitja autoritzar i consentir que AJUNTAMENT DE REUS realitzi la consulta dels documents. En cas que marki «NO» vostè s'està oposant a la consulta i haurà d'adjuntar la documentació.

SI NO

Document identificatiu

INFORMACIÓ DE AJUNTAMENT DE REUS A LA PERSONA INTERESSADA.

1. L'accés a les notificacions i comunicacions es practicarà a la seu electrònica de l'Ajuntament de Reus (www.reus.cat), segons el que estableix el Reglament de notificacions i comunicacions per mitjans electrònics de l'Ajuntament de Reus. La persona interessada rebrà l'avís de dipòsit a través d'un SMS al mòbil o un missatge al correu electrònic. La notificació estarà disponible durant 10 dies naturals, passats els quals, si no s'hi ha accedit, es considerarà rebutjada, la notificació es tindrà per efectuada i el procediment continuarà (art. 43 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del Procediment Administratiu Comú de les Administracions Públiques)

2. Es tramiten les mocions, les propostes de resolució, les esmenes, els precís o les preguntes per a ser incorporades a l'ordre del dia de la propera sessió del Ple o de la Junta de Portaveus. Si la pregunta es formula per escrit vint-i-quatre hores abans, com a mínim, del començament de la sessió del Ple, s'ha de contestar en el decurs d'aquesta, llevat que el destinatari de la pregunta en demani l'ajornament per a la sessió següent. Les preguntes a respondre per escrit han d'ésser contestades en el termini màxim .

PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS

De conformitat amb l'establert al Reglament (UE) 2016/679, de 27 d'abril de 2016 , us informem que les dades personals proporcionades són confidencials i formen part dels tractaments titularitat de Ajuntament de Reus.En aplicació del principi de transparència, el Registre d'activitats de tractament (RAT) està publicat al Portal de Transparència de Ajuntament de Reus. <https://transparencia.reus.cat>

Responsable	Ajuntament de Reus
Finalitat	La gestió o tramitació de la Mocions i propostes de declaració al Ple Municipal o a la Junta de portaveus
Legitimitat	El tractament de dades personals es realitzarà en compliment d'una obligació legal, per raons d'interès públic, en execució d'un contracte, en exercici d'un interès legítim i en els casos que consti el consentiment de la persona interessada. En tot cas, AJUNTAMENT DE REUS està facultat per a comprovar l'exactitud de les dades aportades per l'interessat/da
Destinatari	Es preveu la cessió de dades personals als ens municipals per a l'exercici de les seves competències, a altres organismes en els supòsits establerts legalment i en els casos

que consti el consentiment previ de la persona interessada.

Drets	En relació amb les seves dades personals, pot exercir els drets d'accés, rectificació, supressió, oposició, portabilitat i limitació, mitjançant la presentació d'una sol·licitud a l'Oficina d'Atenció al Ciutadà o a través del tràmit telemàtic disponible a la seu electrònica de l'Ajuntament. Per qualsevol consulta relacionada amb la protecció de dades personals podeu enviar un correu electrònic a: dpd.ajuntament@reus.cat
Informació addicional	Podeu consultar informació addicional a la pàgina web: https://serveis.reus.cat/rgpd/

La persona interessada o qui la representi es responsabilitza de la veracitat de les dades i dels documents aportats.

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX DEL AYUNTAMIENTO DE REUS AL PLENO MUNICIPAL DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CON RELACIÓN A LA SITUACIÓN QUE DESDE HACE 30 AÑOS LLEVAN SOPORTANDO LOS VECINOS DEL BARRIO MAS PELLICER – SAN JOSÉ OBRERO.

PREVIA.- Se plantea y propone esta moción como moción que sí constituye, a diferencia de las reguladas en el artículo 106 del TRLMC, ,(Decreto Legislativo 2/2003, de 28 de abril, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley municipal y de régimen local de Cataluña) una auténtica propuesta de acuerdo que debe ser objeto de debate y votación por ello se compone de una parte expositiva y otra parte dispositiva donde se concretan los acuerdos a adoptar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Una ciudad tan importante como es Reus, se construye sobre los cimientos de todos sus barrios. Los barrios, son el elemento básico de nuestra ciudad y desde hace años se ha venido deteriorando demasiado la calidad de la vida en los mismos, hasta llegar al momento actual, donde los vecinos de toda la vida, ya no pueden vivir con tranquilidad. Y si pueden, abandonan esos barrios.

La llegada de otras culturas, el pasotismo de los gobiernos municipales anteriores, una mala gestión municipal de previsión y coordinación de los servicios de Seguridad de la Guardia Urbana y Mossos d'Escuadra, la no vigilancia del horario de los locales comerciales, la ocupación ilegal, la venta y tráfico de drogas, etc, están haciendo que muchos vecinos se tengan que ir de sus casas de toda la vida por no poder descansar, por tener miedo a ir a tirar la basura, o porque les quiten de un tirón un colgante o el reloj.

Pero en especial, hay un Barrio en Reus, en el cual viven más de 5000 personas, muchas de ellas pensionistas, que en los años 80, con mucho esfuerzo y trabajo, pudieron acceder a una vivienda de VPO. Unas personas, que tenían la ilusión de tener una vivienda en propiedad, en la cual criar a sus hijos y en un futuro jugar con sus nietos en los múltiples espacios que tenía el barrio.

Desde los años 90, la situación del barrio se fue degradando, sin que su ayuntamiento, en aquellos años presidido por el PSC y posteriormente por JUNTS, con previo aviso de su AAVV Primero de Mayo, actuara para atajar la situación.

Tiroteos con armas reales, peleas entre clanes gitanos, otras de tipo racial, venta y tráfico de drogas, carreras ilegales de coche, robos, no poder dormir por las noches por culpa de 4 maleantes, destrozos y quema de coches, roturas reiteradas y periódicas de la marquesina de la parada del autobús municipal, barbacoas en la calle, apertura de bocas de incendios para que

algunos gamberros, usando la presión que eleva las columnas de agua de esos escapes provocados puedan divertirse.

Y por si fuera poco, se han contado más de 200 enganches ilegales de Agua (y luego dice Aigües de Reus que tienen una muy buena gestión, y que las pérdidas son mínimas, así como el control de averías y escapes), y casi 100 enganches de luz (con el peligro que conlleva esa situación), y podríamos estar todo el pleno nombrando situaciones inaceptables, que tienen que soportar los vecinos.

Ya son muchas las familias, sobre todo de gente mayor, (sí, los que en los 80 se compraron una vivienda en el barrio para vivir tranquilos), los que se han tenido que ir del barrio porque no podían más. Hay que pedir perdón a la Sra Conchi, a la Sra Angelines, a la familia de Loli, a la de Paulina, a la de Maria, a la hermana, al cuñado al sobrino, y a decenas de familias más, por llegar tarde y no poder evitar de que vendieran (y muy mal vendidos) sus pisos renunciando a sus sueños, sus vidas, sus ilusiones y sus casas.

La situación en el barrio, hoy, es insoportable, “ EL BARRIO ES NUESTRO “, es lo que más se escucha en la calle. Pero por parte de aquellos que no quieren la tranquilidad, que no desean una vida de comunidad, sino de aquellos que con violencia y prepotencia quieren subyugar y anular el derecho elemental de todos los vecinos honrados.

Múltiples concentraciones, manifestaciones (la última hace menos de 6 meses, con salida del barrio y llegada a la puerta del ayuntamiento), a la que por cierto, NINGÚN PARTIDO POLÍTICO DE NUESTRA CIUDAD, les acompañó en esta manifestación. SOLO VOX, QUE AÚN NO ESTABA EN EL CONSISTORIO, PARTICIPÓ EN DICHO ACTO DE APOYO A UNOS CIUDADANOS QUE PIDEN SE RESPETE SU DERECHO. Tampoco fue recibida por nadie del equipo de gobierno de JUNTS ERC Y ARA Reus, y ni mucho menos por su alcalde Pellicer, aunque no dejaba de visitarlos si se repartían vermuts, y comilonas.

¿Ustedes bajan por el barrio?, ¿no les da pena, lástima, y hasta vergüenza, tener un barrio en esas condiciones?. Conocen su situación y hacen nada? Aceras levantadas, pavimento en mal estado (hace más de 20 años que no se pavimenta ni se pintan los aparcamientos), árboles arrancados y no repuestos (a pesar de sus subordinaciones a la agenda 2030), adoquines rotos, farolas que no funcionan, papeleras arrancadas, coches abandonados, locales que cierran cuando ellos quieren...

¿Saben ustedes, como ayuntamiento, que los vecinos, hartos de la situación, y gracias a la gran labor del Presidente de la AAVV el Sr Eduardo Navas, han tenido que convocar una asamblea, para, ante ese silencio municipal y omisión de obligaciones del propio ayuntamiento, intentar redactar y acordar unas “ NORMAS DE CONVIVENCIA “, aprobadas finalmente por la comunidad gitana, la musulmana y la paya, para poder intentar reconducir la situación del barrio, viendo que su ayuntamiento no hacía nada?

La situación del Barrio Mas Pellicer – San José Obrero, no es irreversible, hay que

demostrar que existe VOLUNTAD POLÍTICA, Y HUMANA para querer mejorar la situación de sus vecinos, si es que queda, algo de ello en los responsables municipales, cuya actuación hasta la fecha , desgraciadamente, acredita que no se ha tenido.

El Grupo Municipal de VOX en el Ayuntamiento de Reus, no puede ponerse de perfil y permitir que vuelvan a pasar decenas de años sufriendo los vecinos de San José Obrero el incivismo en sus calles. Y se brinda la oportunidad que sea, por primer vez en la historia de Reus una Alcaldesa, la que pueda protagonizar, con la ayuda de todos los partidos representados en el pleno, la reconversión de la situación de más de 5000 personas que viven en el BARRIO MAS PELLICER-SAN JOSÉ OBRERO.

Invitamos e incluso exigimos, no solo a la primera alcaldesa de Reus sino también a todos los concejales de este pleno, que lleguen a sentir el orgullo de haber tenido el criterio, y la honrada dignidad, le llevar la urgente necesidad de restauración de los derechos más elementales de unos ciudadanos, reconvirtiendo la situación de más de 5000 persona que viven en el BARRIO MAS PELLICER- SAN JOSÉ OBRERO, y dándoles la satisfacción de ver que su barrio no está abandonado por los políticos municipales, sino que se respetan sus derechos como los de todos los ciudadanos de Reus, sea cual fuere su condición social, creencia, y circunstancias personales.

Por todo ello presentamos esta moción para que previo debate en el Pleno, adopte los siguientes acuerdos:

1.-La puesta en marcha de un plan de seguridad, con la presencia de la Guardia Urbana en el barrio las 24 horas del día, PATRULLANDO INCLUSO A PIE.

Y que dichos agentes:

a.- si procede sancionar, no se evite, y se llegue a las últimas consecuencias, legales, previstas para las sanciones,

b. Controlen La instalación y puesta en marcha de cámaras de vigilancia en los puntos más calientes del barrio.

c.- Controlen y ordenen la retirada de aquellos vehiculos abandonados, destartalados, sin ITV en vigor, sin seguro vigente, y aquellos que excedan los tiempos de aparcamiento maximo reglamentario.

2.- Generar un registro, junto con la AAVV, de todos aquellos pisos y locales desocupados para impedir la ocupación ilegal, para reaccionar de forma inmediata si se ocupan ilegalmente.

3.- Intensificar la vigilancia y control por parte de Aigües de Reus, de todos los enganches ilegales de agua, y de las roturas para entretenimiento de los gamberros

4.- La creación de una policía o servicio Antiokupa para toda la Ciudad, fiscalizado por el propio ayuntamiento, que, en menos de 12 horas, desalojen a los delincuentes.

5.- Que los servicios municipales optimicen su función, asesorando, conrolando y ayudando y en su caso exigiendo a todos los responsables, a tener las fachada, las bajantes, las cornisas, en perfectas condiciones.

6. Se organice de forma efectiva el mantenimiento del barrio, aceras, parques, farolas, papeleras, árboles etc, o bien por parte del ayuntamiento, o que este último acuerde con Habitatge llevar a cabo cuanto sea preciso para que el barrio sea un sitio digno para vivir.